

Fecha: 14-03-2026
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl. : El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: Operación Renta 2026: UCT y SII habilitarán punto gratuito de apoyo

Pág. : 5
 Cm2: 178,8

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Operación Renta 2026: UCT y SII habilitarán punto gratuito de apoyo

A CONTRIBUYENTES. Desde el 1 de abril comenzará a operar.

A pocas semanas del inicio de la temporada anual de declaración de impuestos, la Universidad Católica de Temuco y el Servicio de Impuestos Internos firmaron un acuerdo de colaboración que permitirá habilitar un punto de atención para la Operación Renta Año Tributario 2026 en dependencias de la casa de estudios, iniciativa que apoyará a contribuyentes, y al mismo tiempo

ofrecerá una instancia de aprendizaje práctico para estudiantes.

La firma del convenio fue liderada por la rectora de la UCT, Marcela Momberg, y se enmarca en la colaboración que ambas instituciones mantienen desde 2016, que promueve el trabajo conjunto en materias de formación y servicio a la comunidad. El punto de atención funcionará desde el miércoles 1 de abril, hasta comienzos de mayo, con

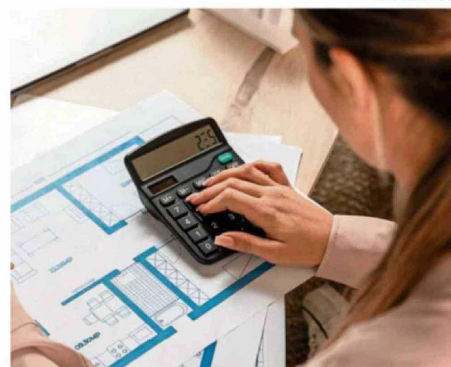
horarios de atención al público de lunes a viernes entre las 8.30 y las 13 horas.

Durante ese periodo, estudiantes de la carrera de Contador Auditor UCT, junto a estudiantes de otras instituciones de educación superior, orientarán y apoyarán el envío de formularios de declaración anual de impuesto a la renta.

El punto de atención estará ubicado en el hall central del

Edificio Pabellón Docente del Campus San Francisco, ubicado en Pasaje El Bosque, espacio que cuenta con acceso inclusivo y 10 puntos de atención, además de una sala de espera con capacidad para 50 personas.

Carlos Atenas, jefe de carrera de Contador Auditor UCT, valoró la iniciativa como una oportunidad que ofrece un mejor servicio a la ciudadanía, y cumple una función formativa para los estudiantes. "La idea es que los estudiantes puedan conectar lo que revisan en los cursos de tributación con la práctica, atendiendo directamente a los contribuyentes a través de la plataforma del SII", indicó. 



EL PUNTO DE ATENCIÓN ESTARÁ UBICADO EN EL HALL CENTRAL DEL EDIFICIO PABELLÓN DOCENTE DE UCT, UBICADO EN PASAJE EL BOSQUE (AV. ALEMANIA).

FOTO CEDIDA UCT